

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RITORS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, el día jueves treinta y uno de Marzo del año Dos mil Dieciséis, siendo las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de RITORS S.A. ubicadas en las calles 9 de mayo e/ Sucre y Olmedo. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social, según el siguiente detalle: ORTEGA ALMACHE MIGUEL FRANCISCO, poseedor de Dos Mil Doscientos Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 45 % del capital suscrito y pagado de la compañía. ALMACHE CHANGO MARIA LUZMILA, poseedora de Dos Mil acciones ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa el 40 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

ORTEGA ALMACHE THALIA MISHEL, poseedor de Setecientos Cincuenta acciones, ordinarias nominativas de Un Dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que representa al 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- PRIMERO.- ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL QUINCE.
- SEGUNDO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE.
- TERCERO.- REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL QUINCE.

Preside la asamblea el socio señor Miguel Francisco Ortega Almache en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la socia María Luzmila Almache Chango, acto seguido el presidente dispone que secretaria elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL QUINCE. Toma la palabra la señorita Thalia Mishel Ortega Almache y manifiesta que los Estados Financieros fueron entregados con anticipación para que los señores accionistas los revisen y analicen estos documentos, con el propósito de darle a esta asamblea el desarrollo normal que debe tener estas reuniones de la compañía. El señor presidente manifiesta que teniendo en sus manos los balances la sala se pronuncie si existe alguna aclaración que el señor contador pueda explicar, caso contrario sugiere que sean aprobados los estados financieros sin ninguna observación. La señora gerente, mociona que estos sean aprobados, moción que tiene el respaldo de la socia Thalia Mishel Ortega Almache y del presidente; el socio Miguel

Francisco Ortega Almache, siendo aprobados los estados financieros del ejercicio dos mil quince.

SEGUNDO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LIBRE DISPOSICION DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE. La accionista Thalia Mishel Ortega Almache, plantea que las utilidades de libre disposición sea entregado a los accionistas de acuerdo a como dispone la ley. Lo eleva a moción, el mismo que cuenta con el respaldo del accionista Miguel Francisco Ortega Almache.

Estando de acuerdo el cien por ciento del capital resuelto que las utilidades del ejercicio sea entregado a los accionistas.

TERCER PUNTO.- REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL QUINCE. La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la asamblea, el socio Miguel Francisco Ortega Almache se pronuncia por la aprobación del informe de gerencia teniendo el apoyo este es aprobado por unanimidad. Acto seguido el señor presidente pide a la señora comisaria que de lectura a su informe, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por unanimidad, luego el señor presidente declara un receso de media hora para la elaboración de la respectiva acta.

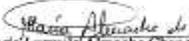
Transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la asamblea y dispone que secretaria de lectura al acta la misma que es aprobada por el cien por ciento del capital. Para constancia de lo resuelto firman los accionistas en unidad de acto.


Miguel Francisco Ortega Almache
PRESIDENTE


María Luzmila Almache Chango
GERENTE - SECRETARIA


Thalia Mishel Ortega Almache
ACCIONISTA

Certifico: Que el Contenido de la presente es igual al de su original que reposa en el archivo de la compañía.
Machala, 31 de Marzo del 2016


María Luzmila Almache Chango
GERENTE GENERAL
SECRETARIA